



Ibagué, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicación : [73001-40-03-001-2022-00279-00](#)
Clase de proceso : Restitución bien inmueble arrendado.
Demandante : Inversiones B Y B S.A.
Demandado : Inverlonjas S.A.S.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, conforme lo prevé el art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte su **APROBACIÓN**.

NOTIFÍQUESE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez